

Programa de estudios de la asignatura

Derecho del trabajo

Área de desarrollo profesional

Clave: DE203

Objetivo general de la asignatura

Al finalizar el curso, el alumno:

Identificará la importancia de la aplicación del derecho en las relaciones obrero patronales con el objeto de lograr objetivos organizacionales.

Temas y subtemas

1. Introducción al derecho laboral.
 - 1.1. Creación del derecho mexicano del trabajo.
 - 1.2. Antecedentes históricos nacionales.
 - 1.3. La declaración de derechos de 1917.
 - 1.4. Las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
 - 1.5. Aspecto federal de la legislación del trabajo.
 - 1.6. La Ley Federal del Trabajo de 1931.
2. El contrato y la relación laboral.
 - 2.1. El concepto de contrato de trabajo.
 - 2.2. Los elementos del contrato de trabajo.
 - 2.3. La interpretación del contrato de trabajo.
 - 2.4. La relación de trabajo.
 - 2.5. La constitución de la relación de trabajo.
 - 2.6. Los elementos de la relación de trabajo.
 - 2.7. La presunción de existencia del contrato y de la relación de trabajo.
 - 2.8. Análisis doctrinal y jurisprudencial.
3. Modalidades de las relaciones de trabajo.
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. El contrato por tiempo indeterminado.
 - 3.3. El contrato por obra determinada.
 - 3.4. El contrato por tiempo determinado.
 - 3.5. Relaciones de trabajo para la inversión de capital determinado.
 - 3.6. La clasificación de los trabajadores en función de la duración de la relación.
 - 3.7. Aspectos procesales de la temporalidad.
 - 3.8. La limitación temporal en beneficio del trabajador.
 - 3.9. El problema de la sustitución del patrón.
4. Prestaciones laborales.
 - 4.1. Generalidades de las condiciones de trabajo.
 - 4.2. La jornada de trabajo.
 - 4.3. Días de descanso, vacaciones y licencias.
 - 4.4. El salario.

- 4.5. El salario mínimo.
- 4.6. Las utilidades.
- 4.7. Habitaciones de los trabajadores.
- 4.8. Capacitación y adiestramiento.
- 5. Los sindicatos.
 - 5.1. El concepto de asociación profesional.
 - 5.2. Asociación profesional y sindicato.
 - 5.3. La libertad sindical.
 - 5.4. El principio de libertad sindical.
 - 5.5. Derecho a un sindicato y libertad de afiliación sindical.
 - 5.6. El conflicto entre trabajador y sindicato.
 - 5.7. La cláusula de integración.
 - 5.8. La cláusula de exclusión.
- 6. La huelga.
 - 6.1. El derecho de huelga.
 - 6.2. Derecho a la huelga y derecho de huelga.
 - 6.3. Definición de huelga. Doctrinal, legal y jurisprudencial.
 - 6.4. La terminología de la huelga.
 - 6.5. Los objetivos de la huelga. Punto de vista legal.
 - 6.6. La huelga y sus procedimientos.
- 7. La seguridad social y los riesgos de trabajo.
 - 7.1. Los riesgos de trabajo. Naturaleza y alcance.
 - 7.2. Diversos criterios de la Suprema Corte.
 - 7.3. El salario para efectos de pago de riesgos de trabajo.
 - 7.4. Excepciones en caso de lesiones y muerte durante la duración de la jornada de trabajo.
 - 7.5. Consecuencias de los riesgos de trabajo.
 - 7.6. Enfermedades del trabajo.
 - 7.7. Indemnizaciones para el caso de muerte, de incapacidad permanente total y de incapacidad temporal.
 - 7.8. La prescripción en la indemnización por los riesgos de trabajo.
 - 7.9. Las indemnizaciones a cargo del seguro social y los beneficiarios.
 - 7.10. Las disposiciones contractuales con beneficios superiores a los señalados legalmente, en caso de indemnización por riesgo de trabajo.
 - 7.11. Normas legales y disposiciones sobre seguridad e higiene en el trabajo.
 - 7.12. Los trabajadores y el seguro social: obligatoriedad de su inscripción.
 - 7.13. El pago del salario del trabajador enfermo o accidentado.
 - 7.14. Los capitales constitutivos.
 - 7.13. Las cuotas obrero patronales y los grados de riesgo y de gravedad.
- 8. Reforma laboral 2012.
 - 8.1. Las nuevas modalidades de contratación.
 - 8.2. La subcontratación de personal u outsourcing.
 - 8.3. Tipificación como delito del trabajo a menores de 14 años fuera del círculo familiar.
 - 8.4. Los derechos de la mujer trabajadora.
 - 8.5. La licencia por paternidad.
 - 8.6. La generación de salarios vencidos.
 - 8.7. La elección sindical.

- 8.8 La rendición de cuentas por parte de las directivas de los sindicatos.
- 8.9. El cumplimiento de las obligaciones de los sindicatos ante las autoridades registradoras.
- 8.10 Acceso y desarrollo de actividades de personas con discapacidad.